

Decreto No. 2576, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella a varios Secretarios y Subsecretarios de Estado.
(G. O. No. 8108, del 6 de abril de 1957)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2576

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución de la República;

VISTA la Ley No. 1113 del 26 de marzo de 1936, modificada por la Ley No. 3916 del 9 de septiembre de 1954;

CONSIDERANDO los altos merecimientos de los distinguidos personajes indicados en el dispositivo de este Decreto; y

Oído el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,

DECRETO:

Conceder la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella al:

Teniente General José García Trujillo, Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas, en el Grado de Gran Cruz, Placa de Plata;

Audilio Amado Hernández Martínez, Secretario de Estado de la Presidencia, en el Grado de Gran Cruz, Placa de Plata;

Licdo. Luis R. Mercado, Secretario de Estado de Agricultura, en el Grado de Gran Cruz, Placa de Plata;

Dr. José G. Sobá, Secretario de Estado de Salud Pública, en el Grado de Gran Cruz, Placa de Plata;

Dr. Jaime Guerrero Avila, Secretario de Estado de Obras Públicas, en el Grado de Gran Cruz, Placa de Plata;

José Armenteros S., Secretario de Estado de Industria y Comercio, en el Grado de Gran Cruz, Placa de Plata;

Mayor General Manuel de Moya Alonzo, Secretario de Estado sin Cartera, en el Grado de Gran Cruz, Placa de Plata;

Dr. Rodolfo Leyba Polanco, Subsecretario de Estado de lo Interior, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Manuel A. Sosa Vasallo, Subsecretario de Estado de lo Interior, en el Grado de Gran Oficial;
Antonio Mañón Ramírez, Subsecretario de Estado de la Presidencia, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Nelson W. Mejía, Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores y Culto, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Luis Scheker Hane, Subsecretario de Estado de Finanzas, en el Grado de Gran Oficial;
César A. Piantini, Subsecretario de Estado de Finanzas, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Manuel Reyes Tineo, Subsecretario de Estado de Finanzas, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Salvador Iglesias, Subsecretario de Estado de Educación y Bellas Artes, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Antonio Paredes Mena, Subsecretario de Estado de Educación y Bellas Artes, en el Grado de Gran Oficial;
Luis Morales Garrido, Subsecretario de Estado de Agricultura, en el Grado de Gran Oficial;
Tomás Báez Díaz, Subsecretario de Estado de Agricultura, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Manuel Saladín Vélez, Subsecretario de Estado de Salud Pública, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Carlos Cornielle hijo, Subsecretario de Estado de Justicia, en el Grado de Gran Oficial;
Ing. Salvador Sanlley Gómez, Subsecretario de Estado de Obras Públicas, en el Grado de Gran Oficial;
Luis S. Oviedo, Subsecretario de Estado de Obras Públicas, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Virgilio Díaz Grullón, Subsecretario de Estado de Previsión y Asistencia Social, en el Grado de Gran Oficial;
Ramón Menéndez, Subsecretario de Estado de Industria y Comercio, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Fidel Méndez Núñez, Subsecretario de Estado de Fomento; en el Grado de Gran Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y siete (1957), 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Dr. Rodolfo Leyba Polanco, Subsecretario de Estado de lo Interior, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Manuel A. Sosa Vasallo, Subsecretario de Estado de lo Interior, en el Grado de Gran Oficial;
Antonio Mañón Ramírez, Subsecretario de Estado de la Presidencia, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Nelson W. Mejía, Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores y Culto, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Luis Scheker Hane, Subsecretario de Estado de Finanzas, en el Grado de Gran Oficial;
César A. Piantini, Subsecretario de Estado de Finanzas, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Manuel Reyes Tineo, Subsecretario de Estado de Finanzas, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Salvador Iglesias, Subsecretario de Estado de Educación y Bellas Artes, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Antonio Paredes Mena, Subsecretario de Estado de Educación y Bellas Artes, en el Grado de Gran Oficial;
Luis Morales Garrido, Subsecretario de Estado de Agricultura, en el Grado de Gran Oficial;
Tomás Báez Díaz, Subsecretario de Estado de Agricultura, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Manuel Saladín Vélez, Subsecretario de Estado de Salud Pública, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Carlos Cornielle hijo, Subsecretario de Estado de Justicia, en el Grado de Gran Oficial;
Ing. Salvador Sanlley Gómez, Subsecretario de Estado de Obras Públicas, en el Grado de Gran Oficial;
Luis S. Oviedo, Subsecretario de Estado de Obras Públicas, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Virgilio Díaz Grullón, Subsecretario de Estado de Previsión y Asistencia Social, en el Grado de Gran Oficial;
Ramón Menéndez, Subsecretario de Estado de Industria y Comercio, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Fidel Méndez Núñez, Subsecretario de Estado de Fomento; en el Grado de Gran Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y siete (1957), 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Dr. Rodolfo Leyba Polanco, Subsecretario de Estado de lo Interior, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Manuel A. Sosa Vasallo, Subsecretario de Estado de lo Interior, en el Grado de Gran Oficial;
Antonio Mañón Ramírez, Subsecretario de Estado de la Presidencia, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Nelson W. Mejía, Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores y Culto, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Luis Scheker Hane, Subsecretario de Estado de Finanzas, en el Grado de Gran Oficial;
César A. Piantini, Subsecretario de Estado de Finanzas, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Manuel Reyes Tineo, Subsecretario de Estado de Finanzas, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Salvador Iglesias, Subsecretario de Estado de Educación y Bellas Artes, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Antonio Paredes Mena, Subsecretario de Estado de Educación y Bellas Artes, en el Grado de Gran Oficial;
Luis Morales Garrido, Subsecretario de Estado de Agricultura, en el Grado de Gran Oficial;
Tomás Báez Díaz, Subsecretario de Estado de Agricultura, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Manuel Saladín Vélez, Subsecretario de Estado de Salud Pública, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Carlos Cornielle hijo, Subsecretario de Estado de Justicia, en el Grado de Gran Oficial;
Ing. Salvador Sanlley Gómez, Subsecretario de Estado de Obras Públicas, en el Grado de Gran Oficial;
Luis S. Oviedo, Subsecretario de Estado de Obras Públicas, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Virgilio Díaz Grullón, Subsecretario de Estado de Previsión y Asistencia Social, en el Grado de Gran Oficial;
Ramón Menéndez, Subsecretario de Estado de Industria y Comercio, en el Grado de Gran Oficial;
Dr. Fidel Méndez Núñez, Subsecretario de Estado de Fomento; en el Grado de Gran Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y siete (1957), 114º de la Independencia, 94º de la Restauración y 27º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.